

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL**

ORDEN ADM/358/2011, DE 1 DE ABRIL (BOCyL, de 7 de abril)

DESARROLLO DE UN TEMA ENTRE LOS TRES EXTRAIDOS POR SORTEO:

a. Competencia organizativa.	
Ponderación	Indicador
20 %	1. Presenta un índice o esquema.
	2. Justifica la importancia del tema.
	3. Hace una introducción del mismo.
	4. Expone sus repercusiones en el currículum y el sistema educativo.
	5. Elabora una conclusión acorde con el planteamiento del tema.
	6. Bibliografía.

b. Competencia comunicativa y lingüística.	
Ponderación	Indicador
20 %	1. Muestra fluidez en la exposición.
	2. Hace un uso correcto del lenguaje, con correcta construcción sintáctica.
	3. Emplea de forma adecuada el lenguaje técnico.
	4. Se expresa con claridad.
	5. Gestiona la información

c. Competencia didáctica.	
Ponderación	Indicador
20 %	1. Se centra única y exclusivamente en los contenidos del tema
	2. Además, relaciona los contenidos con otros temas.
	3. Hace referencia al contexto escolar

d. Competencia intra e interpersonal.	
Ponderación	Indicador
20 %	1. Habilidades personales.
	2. Saber ser, saber estar.

e. Competencia científica.	
Ponderación	Indicador
20 %	1. Adapta los contenidos al tema.
	2. Secuencia de manera lógica y clara sus apartados.
	3. Argumenta los contenidos.
	4. Profundiza en los mismos.
	5. Fundamenta los contenidos del tema de manera coherente en base a autores o bibliografía.
	6. Sitúa el tema en el marco legislativo.